

ACTA No.001.16

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA DISTRIBUIDOR DE EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PETROLEOS DISEYP S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las nueve horas del día doce de Marzo del año dos mil dieciseis, en el local de la compañía situado en la calle 6B 135 y Francisco Dalmau planta baja, se constituyen en junta general extraordinaria y universal los socios de la DISTRIBUIDOR DE EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PETROLEOS DISEYP S.A., señoras Alexandra Elizabeth Vargas Nieto, propietaria de ciento sesenta acciones; Zoila Sabina Vargas Cumba, en representación del Sr. Pedro Daniel Vargas Nieto propietario de seiscientos cuarenta acciones, todas ellas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el total del capital pagado de la compañía.

Los socios convienen por unanimidad constituirse en Junta General Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve, en concordancia con el doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la sesión la señora Alexandra Elizabeth Vargas Nieto Gerente de la compañía y actúa como secretario el señor Fausto Danilo Punina Tubon La Señora Gerente dispone que se constate el quórum reglamentario, encontrándose que esta presente el cien por ciento del capital pagado, siendo procedente la celebración de la junta y acto seguido propone el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación del orden del día
- 2- Lectura de y Aprobación del Informe de Gerencia y Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2015.

PRIMERO.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- La señora Gerente somete a consideración de los presentes el orden del día que es aprobado por unanimidad, cumpliéndose así con el primer punto.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA Y ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL 2015.- La señora Gerente pone a consideración de la Junta General de Accionistas su informe de labores con los respectivos Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2015, el mismo que es muy consiso pues no hubo movimiento en el 2015, pues Diseyp SA esta en liquidación.

La Sra. Gerente pone a consideración de la junta general el informe del representante legal del periodo 2015, el mismo que se aprueba por unanimidad. Siendo las diez horas, la Señora Gerente declara clausurada la Junta, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día doce de marzo del 2016, para constancia de lo cual firman todos los socios de la compañía, conjuntamente con los infrascritos Presidente y Secretario.



Sra. Alexandra Elizabeth Vargas Nieto
GERENTE CI.1713449682



Sr. Pedro Daniel Vargas Nieto
(Sra. Zoila Sabina Vargas
Cumba)
SOCIA CI 170200740-0



Sr. Danilo Punina T.
CI 1713571501
SECRETARIO AD-HOC